

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 157 Fecha Estado: 21-SEP-2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420120046900	Ejecutivo Singular	COMFAMIGOS COOPERATIVA MULTIACTIVA	GONZALO VALENTIN PIEDRAHITA ZULUAGA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta allegada el pasado 15 de septiembre hogaño por la Secretaría de Movilidad de Itagüí.	20/09/2022		
05001400302420150036300	Ejecutivo Singular	ELSA MARIA JULIAO DE LAROSA	NORA ESTELA MUÑOZ DE TORRES	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta allegada el pasado 15 de septiembre, por parte de la Secretaría de Movilidad de Itagüí.	20/09/2022		
05001400302420190008300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LILIANA MARIA JARAMILLO QUIROZ	REY ROYER GIRALDO	Auto pone en conocimiento Incorpora, ordena expedir exhorto.	20/09/2022		
05001400302420200026200	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	LINA GIOMAR BURGOS MARIN	Auto pone en conocimiento Incorpora - Requiere ORIP Norte.	20/09/2022		
05001400302420210084100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JHONNATAN NAVALES LOPEZ	BANCO POPULAR	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta allegada el pasado 16 y 19 de septiembre hogaño por parte de TRASNUNION y DATACREDITO.	20/09/2022		
05001400302420210133200	Verbal	PAUL CRISTINA GALVIS DIAZ	MARY LUZ OCAMPO RINCÓN	Auto pone en conocimiento Autoriza aviso, no convalida notificación.	20/09/2022		
05001400302420220021300	Ejecutivo Singular	AURELIO OCHOA SERRANO	JOHN JAIRO RIVERA ARIAS	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta allegada el pasado 12 de septiembre hogaño por parte del EJÉRCITO NACIONAL. Requiere.	20/09/2022		
05001400302420220057000	Ejecutivo Singular	DEPOSITOS MIRANDA LTDA.	LIBARDO ANTONIO URIBE FLOREZ	Auto pone en conocimiento Ordena rehacer aviso.	20/09/2022		
05001400302420220066000	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO JARAMILLO DELGADO	IVAN DARIO MORENO CALLE	Auto pone en conocimiento Incorpora, ordena oficiar.	20/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220068700	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LEIDY YOHANA ARANGO GARCIA	Auto resuelve recurso No repone decisión.	20/09/2022		
05001400302420220070900	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE ABONOS S.A. DIABONOS S.A.	SOCIEDAD EXPOBANANAS S.A.S	Auto pone en conocimiento Requiere ORIP Apartadó - Incorpora.	20/09/2022		
05001400302420220071900	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JORGE ELIECER MENDOZA URRUTIA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta allegada el pasado 19 de septiembre hogaño por parte de ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA-SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A. Decreta embargo.	20/09/2022		
05001400302420220075100	ASUNTOS VARIOS	BANCO W S.A.	JOHN JAIRO DE JESUS MEJIA ZULUAGA	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte solicitante.	20/09/2022		
05001400302420220079900	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	CLAUDIA MARIA VELEZ MESA	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	20/09/2022		
05001400302420220082000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ALEJANDRO MEDINA ECHAVARRIA	Auto pone en conocimiento Convalida citación, autoriza aviso. Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. Se pone en conocimiento respuesta allegada el pasado 12 de septiembre hogaño por parte de Bancolombia.	20/09/2022		
05001400302420220085300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE BARILOCHE P.H.	SERGIO ALEJANDRO GRAJALES CARDONA	Auto decreta secuestro	20/09/2022		
05001400302420220089200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	MARTIN SEBASTIAN HERRERA LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	20/09/2022		
05001400302420220089200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	MARTIN SEBASTIAN HERRERA LOPEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	20/09/2022		
05001400302420220089700	ASUNTOS VARIOS	BANCO W	JOHNY MAURICIO MONSALVE VILORIA	Auto resuelve recurso No repone decisión.	20/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220090200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUZ ADRIANA LONDOÑO SIERRA	Auto resuelve recurso No repone decisión.	20/09/2022		
05001400302420220092900	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ROSALIA GARCIA HINESTROZA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta allegada el pasado 13 de septiembre hogaño por EPS Savia Salud.	20/09/2022		
05001400302420220094900	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUZ MARINA ARREDONDO DE GARCIA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	20/09/2022		
05001400302420220097100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE ALVEIRO ESPINAL BECERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	20/09/2022		
05001400302420220099000	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	LUIS ALBERTO BLANDON MEJIA.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	20/09/2022		
05001400302420220099800	Sin Tipo de Proceso	GERMAN ALBERTO CASTRO FARFAN	NATHALIA RODRIGUEZ BERMUDEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	20/09/2022		
05001400302420220099900	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA UNIVERSO SAS.	GARRI ALEXANDER GOMEZ AGUDELO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	20/09/2022		
05001400302420220100400	Ejecutivo Singular	REDLLANTAS S.A.	ODINEC SA	Auto niega mandamiento ejecutivo	20/09/2022		
05001400302420220100500	Verbal	INMOBILIARIA SUCASAYA S.A.S	JHON JAIRO GAMBOA MOSQUERA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	20/09/2022		
05001400302420220100800	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	CAMILO ANDRES GUTIERREZ COLORADO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	20/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21-SEP-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)